

ACTA N° 44 -PLENARIO ORDINARIO

ORDEN DEL DIA

1. Informe de propuesta de Capacitación a cargo de Beatriz Zaragoci. (Asesora del subsecretario de Educación).
2. Informe de metodología, puesta en práctica, ejecución del Plan Anual de Prevención.
3. Protocolo de Desinsectación, tratamiento para su aprobación.
4. Informe de gestión solicitando reunión con el Director de Infraestructura Escolar,
Sr. José .L. Arévalo, tema específico Amianto.
5. Cambio, de Autoridades.

En la ciudad de La Plata, a los 8 días del mes de julio del año 2015 se reúne la Comisión Jurisdiccional Mixta de la CoMiSaSEP, creada por Resolución Ministerial N° 2486/10 en el salón Albergucci de la Dirección General de Cultura y Educación estando presentes en representación del Estado; por la **Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo**, el Lic. ARCIDIACONO Ricardo Salvador; por la **Dirección de Inspección General**: Sr. PACHECO Hernán; por la **Dirección de Autoseguro** el Dr. LOVISO Alejandro; por el **Sector Gremial**: por el **Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA)**:, Prof. D' ANDREA Luis; por el **Unión Docente Argentinos – Seccional Provincia de Buenos Aires - (UDA)**: Prof. OJEDA Elizabet, Sra. CARO Paula; por el **Sindicato Unido de Educadores Técnicos de la Republica Argentina (SUETRA)**: Prof. PEREZ Alejandro; por la **Federación de Educadores Bonaerenses (FEB)**: Prof. MARTINEZ Julieta.

La Representación del Estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Comienza la reunión explicando que la Prof. Beatriz Zaragocci no puede estar presente debido a que se encuentra atendiendo una audiencia a solicitud del Sr. Subsecretario del Area; razón por la que propone avanzar con el punto dos del temario.

Punto dos Plan anual de Prevención

Considera que la mejor forma de llevar adelante este plan es conformando pequeños grupos de trabajo y así definir acciones que se puedan llevar adelante, comenta que en CoMiSaSEP tomo conocimiento que en dos Distritos; Ezeiza y Esteban Echeverria están llevando a cabo simulacros de evacuación en Escuelas medias.

Propone ponerse en contacto desde Presidencia o secretaría para juntarse la próxima semana con los Distritos ya mencionados para que puedan compartir sus experiencias, y así poder tener elementos mas cercanos para hacer la propuesta de cómo llevar adelante esta actividad, destaca poseer material sobre simulacros de evacuación que van a ser puestos a disposición para mayor contenido a base de trabajo.

Agrega que le interesa saber como los Distritos interactuaron con Defensa civil, bomberos y policías, para ver fortalezas y debilidades para poder materializar lo propuesto en el Plan de Prevención a llevar adelante.

La Representación del Estado la Dirección de Inspección General: Menciona que están poniendo un Plan de Prevención por Región y ya lo presentaron en Región dos en Lomas de Zamora y Lanús.

La Representación del Estado la Dirección de Autoseguro: Agrega que ya mandaron información varias Regiones.

La Representación del Estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Expresa que eso les daría la base y los elementos para poder avanzar.

La Representación del Estado la Dirección de Autoseguro: Señala que deberían nuclear las experiencias y darle forma.

La Representación del Estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Opina que podrían hacer un esqueleto para poder abordar cada uno de los edificios.

La Representación del Sindicato Unido de Educadores Técnicos de la Republica Argentina (SUETRA): Menciona estar de acuerdo con este tema y agrega que SE debe trabajar con mucha precaución para que luego no ocurran tragedias.

La Representación del Estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Señala que hay 3 pasos, el de no hacer nada; ergo no hacerse cargo y en el extremo, Programar todo previamente para hacer todo bien. Estima que a la fecha esto resulta una utopia, por lo cual postula, partiendo del momento en que están cada parte del sistema, trabajar en post de lograr los objetivos propuestos.
Menciona que hay que hacer un trabajo a largo plazo, haciéndose cargo y sabiendo que hay dificultades.

La Representación de la Federación de educadores Bonaerenses (FEB): Opina que el Plan de Prevención debería estar en el proyecto anual de cada Escuela.

La Representación del Estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Expresa que el viernes va a tratar de comunicarte con los Distritos de Ezeiza y Esteban Echeverria para que comenten sus experiencias, también hay que incorporar

lo de Gestión Educativa mas el aporte de la Dirección de Condiciones y medio ambiente del trabajo que allí hay mucho trabajo sobre plan de evacuación por edificio.

Explica que el material se va a poner a disposición y que posteriormente deben ponerse a trabajar conformando un grupo.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de buenos Aires (SUTEBA): Celebra que se avance con lo del Plan de Prevención, concuerda con conformar un grupo de trabajo para confeccionar el Plan de Prevención para escuelas que es una deuda de hace tiempo.

Propone que la reunión sea la semana que viene para poder avanzar y ver que pedirles a los Distritos.

Menciona que algunos deben requerir mayor trabajo que se puede hacer un relevamiento, contar con un registro con condiciones básicas d Infraestructura Escolar y comenta que también tienen las 12 recomendaciones del año 2013, que hay especialistas egresados del Ipap que saben del tema.

Con respecto a los Distritos Ezeiza y Echeverria, opina que deberían reunirse le miércoles 15 de julio e invitar a las autoridades del Comité Mixto para ver sus planes, y por ultimo menciona que hay mucho material y que también en su Comisión hicieron una guía de plan de emergencia de evacuación, hay que valerse de lo ya producido y organizar para llevarlo a la práctica.

La Representación del Estado la Dirección de Autoseguro: Propone sistematizar y hacer una capacitación para bajarla al establecimiento.

La Representación del Estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Menciona que hay mucha experiencia pero no lugar para recolectar, se pone fecha para el 15 de julio.

El Estado tiene material, el Gire, y también Gestión educativa.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de buenos Aires (SUTEBA): Señala que en Lanús hicieron muchos planes y simulacros que también pueden ayudar.

Tema tres Desinsectación.

El tema iba a ser tratado por Ate que no pudo estar presente.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de buenos Aires (SUTEBA): Agrega que el tema desinsectación ya esta hecho, revisado, corregido y cree que aprobado.

La Representación del Estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Acuerda en incorporar como Anexo a la presente Acta el documento trabajado para darlo por aprobado.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA): Comenta que se había planteado en la sesión anterior el tema firmar todas las recomendaciones.

La Representación del Estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Explica que se bajan en PDF para evitar modificaciones, opina que al querer hacerlo se deberían hacer dos cosas bajarlas a papel y volver a subirlas o si no se podría empezar a firmarlas a partir de ahora, pero cree que no tendrían valor las anteriores en el caso que solo estén firmadas las ultimas. Que hay que pensarlo, que para el es una cuestión formal y propone hacer un debate del tema.

Tema cuatro Reunión con el Arq. Arevalo.

Señala que no tiene los últimos avances, comenta que es un tema muy sensible que están muy compenetrados, pero que no pudieron concretar la reunión pero que el representante del Gire informó los avances sobre las acciones para aprobar una pintura y sus diferentes formas de aplicación, que de debe hacer con pulverizador no a pincel para reemplazar las estructuras que tengan el material.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA): Considera y pone a responsabilidad del Estado a partir del riesgo que significa la presencia de asbesto y menciona que pueden avanzar en hacer una recomendación como se hizo con los pozos absorbentes para ir trabajando el tema en los Distritos para poder tener precaución y poder anticiparse. Señala que deberían pensarlo después del Plan de Prevención para tener en cuenta esto para despertar conciencia en todos los Distritos.

La Representación del Estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Menciona dos cosas, que deben ir trabajando porque en algunos barrios en todas las casas tienen techos con asbesto y lo que debe evitarse es llevar pánico propicia ser cautos e inteligentes con soluciones siendo prudentes, porque esto abarca a toda la comunidad.

La Representación del Sindicato Docente de la Provincia de Buenos Aires (UDA): Concuerta que no deben generar una psicosis colectiva.

La Representación del Estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Señala que la propuesta es valida en trabajar cautos y redoblar el esfuerzo para ser creativos, ser prudentes en como comunicarlo.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA): Opina que si están de acuerdo cuando se avance con el plan de Prevención, avanzar luego con este tema.

La Representación del Estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Concuerta con lo señalado.

Punto cinco Cambio de Autoridades.

La representación gremial propone para la Presidencia a la Prof. Elizabet Ojeda representante de la Unión Docente Argentinos – Seccional Provincia de Buenos Aires - (UDA).

Asimismo propones para la Presidencia Suplente a la señora Teresa Amatta representante de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE)

Por su parte el Estado propone para el cargo de Secretario al Lic. Ricardo Salvador Arcidiacono Director de la DCYMAT y en carácter de Secretario Suplente al Dr. Alejandro Loviso Director de AUTOSEGURO.

Se aceptan las postulaciones, razón por la cual a partir del próximo plenario asumirán las nuevas autoridades.

La Representación del Estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Menciona que acaba de venir de la subsecretaría y que la Prof. Zaragocci se encuentra ocupada con una entrevistas programadas por ausencia del Prof. Ribet por lo cual no los puede acompañar.

Como esta pactado discutir este tema de la capacitación que ya se ah llevado a adelante y estuvieron presentes junto con Suteba y Gestión Educativa van a tratar de transmitir esa experiencia.

La Representación del Estado la Dirección de Inspección General: Menciona que el tema que se desarrollo fue el tema de destinatarios y sobre el plan de prevención, y los destinatarios serian los Jefes Distritales y Jefes Regionales y lo que queda del año hacerlo focalizar en cantidad de Distritos que se incluyan los que tengas Comité Mixto y los que no, para ver las dos realidades.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de buenos Aires (SUTEBA): Lo que quería aportar es celebrar la decisión Política de tomar la capacitación y que el Estado haya tomado la propuesta quizás un poco distinta que la propuesta nuestra, la original pero es valorable que se haya tomado la decisión y destinar una partida presupuestaria que no se sabe cuando ni como pero si es importante mencionarlo.

Lo que también se hablo en la reunión es que capacitación iba a rondar todo lo que refiere al Plan de Prevención.

La Representación de la Federación de educadores Bonaerenses (FEB): Aporta que también el tema hablado fue desde le bloque gremial lo de formar un grupo de trabajo que específicamente se dedique al Pan de Prevención.

La Representación del Estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Menciona que por último para darle un cierre a la idea cuando se habla de presupuesto es porque lo que se esta pensado es trabajar con el CFAP que tiene gran experiencia en tanto centro de formación y que los recursos que se prevén son las hs cátedras y la posibilidad de utilizar la plataforma. Que cuando esté materializada se verán los recursos materiales imprescindibles. Considera que es un avance muy importante.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de buenos Aires (SUTEBA): Faltaría poner una fecha de encuentro, y se podría hacer hasta fin de año algunas jornadas.

La Representación del Estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Le propone a Suteba que hable el tema con la Prof, Beatriz Zaragocci.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de buenos Aires (SUTEBA): Propone reunirse la primera semana de agosto para ver que se puede hacer y los recursos que se necesitarían para llegar a cada uno de los Distritos.

Y cree que esta Comisión se caracteriza por el gran trabajo de estar pensando en cada vez mas trabajo, a través de recomendaciones y de capacitaciones y es fundamentalmente una Comisión de las que trabaja.

La Representación del Estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Aporta que es mas que una Comisión que trabaja, es una Comisión que logra sus objetivos, a veces se toman mas o menos tiempo, algunas fáciles y otras que costaron un poco mas consensuarse pero pondera que todos los productos que logro la Comisión a lo largo del tiempo hasta hoy, han sido producto de la seriedad y severidad con que fueron abordados, constituyéndose en insumos para la DGCyE y que otros trabajadores de la Provincia han tomado estos trabajos como base para su Jurisdicción, constituyéndose en un material que sirve para la acción.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de buenos Aires (SUTEBA): Agrega que en el Distrito de Azul se hizo la convocatoria de la UEGD para conformar el Comité mixto y se les informo a todos , y designaron ya las autoridades pero había ausentes así que en la próxima semana enviaran el acta las autoridades y el reglamento, otro comité es Bolívar que a también se reunieron y en los próximos días van a estar formalizando a través de acta constitutiva. Otro Distrito que tiene fecha de convocatoria es Hurlingham para el 13 de julio junto con el Distrito de San Miguel.

Se da por finalizada la sesión.